

MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 16 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN N° 110/INT/2020

VISTO:

La ausencia del Secretario de Desarrollo Económico hasta el viernes 23 de octubre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, el Secretario de Desarrollo Económico se encontrará ausente por motivos de salud hasta el viernes 23 del corriente.

Que, debe ser subrogado en sus funciones hasta la fecha indicada, por un funcionario de igual jerarquía.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

LA INTENDENTE DE DINA HUAPI

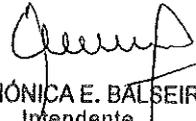
RESUELVE:

Artículo 1º) DESIGNAR al Señor Armando Omar Capo, jefe de Gabinete del Municipio de Dina Huapi, a los efectos de subrogar al Secretario de Desarrollo Económico, Señor Alfredo Prafil, hasta el viernes 23 de octubre inclusive.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese, tómese razón, publíquese y oportunamente, archívese.

LUZ E. FARIAS
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETÍN OFICIAL	
Mesa de Entradas Concejo Deliberante de Dina Huapi	
Fecha	20 / 10 / 2020
Hora	10:00HS.


Arq. **MÓNICA E. BALSEIRO**
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi